



PBR-01a

Programa Anual: Descripción del proyecto por Unidad Ejecutora

Ejercicio: 2017

Fecha: 2016-12-20 11:49:00

Proyecto: 010803010103 Difusión y comunicación institucional
U. Responsable: 21500 Secretaría de Desarrollo Social
U. Ejecutora: 215A0 Oficina del C. Srto. Desarrollo Social

Objetivo:

Mantener informada a la ciudadanía a través del diseño de estrategias de comunicación institucional privilegiando la difusión de valores y principios que sustenten las acciones y la identidad estatal.

Diagnóstico (situación actual)

El comunicar de manera oportuna a la sociedad mexicana, los programas y acciones sociales con los que el Gobierno del Estado de México apoya a los sectores más vulnerables de la población (mujeres, niños, adultos mayores, población indígena, principalmente), es uno de los objetivos de la política de desarrollo social que implementa esta Secretaría de manera cotidiana, usando tanto los medios de comunicación tradicionales como aquellos que en últimos años han tomado fuerza gracias a la proliferación de las tecnologías de la información y comunicación.

La comunicación eficaz ayuda directamente al logro de los planes y estrategias de gobierno, toda vez que genera la posibilidad de influir y activar a las personas, grupos sociales y organizaciones de la sociedad civil. Es por ello que el área de comunicación social de la Secretaría de manera conjunta con la Coordinación General de Comunicación Social ha implementado una estrategia de comunicación en la que se ha dado énfasis al uso de las redes sociales, para dar a conocer las diversas actividades que lleva a cabo el titular de la Secretaría como son: giras; reuniones de trabajo con diversas autoridades; firmas de convenios y entregas de apoyos de los distintos programas sociales de la Secretaría y sus organismos sectorizados como Seguridad Alimentaria, Salud Visual, Infancia en Grande, De la Mano con Papá, Por mi Comunidad, 4x1 para Migrantes, Mujeres que Logran en Grande, Gente Grande, Apadrina a un Niño Indígena, por citar los principales.

Con la difusión de las acciones que el gobierno realiza mediante dicho mecanismo digital, se ha logrado que la ciudadanía conozca la amplitud de programas que existen para atender sus necesidades y solicite ser beneficiaria de los mismos, de una manera más directa y masiva, con los retos que esto trae consigo.

La integración de las redes sociales en los esquemas de comunicación social gubernamental, obedecen a los cambios sociales y culturales de nuestros días, de los cuales el Gobierno del Estado de México ha tratado siempre estar a la vanguardia, como lo demuestra la gran presencia que tiene en ellas el titular del ejecutivo, buscando una mayor cercanía con sus gobernados. Por otro lado, no obstante que han demostrado ser eficientes en transmitir mensajes de manera oportuna y directa a la ciudadanía; debe cuidarse la información que se publica en ellas, situación que el área de comunicación social atiende día a día.

No cabe duda que un gobierno moderno y eficiente tiene que hacer uso de las redes sociales en sus esquemas de comunicación social, considerando siempre los sectores a los que pretende dirigir sus mensajes y la intensidad de los mismos.

Durante 2015, la meta "Difundir acciones y programas en materia de desarrollo social" de este proyecto fue superada en un 4%, al realizarse 125 acciones de difusión durante el año, no obstante el periodo de "veda electoral" que se tuvo en la entidad, con motivo de la jornada electoral del 7 de junio, en la que se eligieron alcaldes e integrantes del congreso local.

En lo que va del 2016 la tendencia al final del segundo trimestre, indica que de igual manera que en el 2015, se superará la meta programada, ya que al mes de junio se han realizado 62 acciones, superando dicha meta en un 3%.

En lo que respecta a la meta para 2017, si bien el crecimiento de la comunicación institucional en redes sociales como facebook y twitter va en aumento, se consideró conveniente no modificar sustancialmente la meta, ya que de nueva cuenta la difusión de programas y acciones de gobierno se verá limitada en los meses de abril y mayo por la jornada electoral del mes de junio de dicho año.



Estrategias y líneas de acción

Ejes Transversales. Gobierno de Resultados.

Objetivo 2. Establecer una Gestión Gubernamental que genere resultados.

2.1. Gobernar con visión de largo plazo.

- Fortalecer los mecanismos de comunicación con todas las agrupaciones políticas, organizaciones de la sociedad civil y ciudadanía.

2.3. Garantizar la rendición de cuentas y transparencia.

- Actualizar permanentemente los mecanismos y canales de comunicación con la sociedad para que la información fluya de forma ágil y oportuna.

- Transformar la comunicación social en una plataforma para el ejercicio de un gobierno democrático, a través del contacto con la sociedad, promoviendo una relación abierta y participativa entre el gobierno, los medios de comunicación y la sociedad, con base en el respeto a la libertad de expresión, ofreciendo a la ciudadanía información objetiva, suficiente y oportuna, para que cuente con los elementos que le permitan valorar el desempeño gubernamental.

ELABORÓ

C. Gerardo Osiel Gutiérrez Méndez
Análisis Especializado "B" y Enlace de Planeación

REVISÓ

C. Juan José Sánchez Martínez
Jefe de la DIIPE

AUTORIZÓ

C. Rafael Vences Hernández
Secretario Particular



Metas por Proyecto y Unidad Ejecutora
Ejercicio: 2017
Fecha: 20/12/2016 12:19 pm
PbR-02a

Programa: 01080301 - Comunicación pública y fortalecimiento informativo
Proyecto: 010803010103 - Difusión y comunicación institucional
Unidad Responsable: 21500 - Secretaría de Desarrollo Social
Unidad Ejecutora: 215A0 - Oficina del C. Srío. Desarrollo Social

Principales Metas

Identificador	Nombre de la Acción	Unidad de Medida	Cantidad		Gasto Programado (pesos) 2017	Observaciones
			Alcanzada 2016	Programada 2017		
911-3056	Difundir acciones y programas en materia de desarrollo social.	Acción	120.00	120.00	819,304.00	
Total :					819,304.00	

ELABORÓ

C. Gerardo Osiel Gutiérrez Méndez
Asesista Especializado "B" y Enlace de Planeación

REVISÓ

C. Juan José Sánchez Martínez
Jefe de la UIPPE

AUTORIZÓ

C. Raquel Velázquez Hernández
Secretario Particular



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO



Calendarización metas por proyecto y unidad ejecutora
Ejercicio: 2017
Fecha: 20/12/2016 12:18 pm
PbR-09a

Programa: 01080301 - Comunicación pública y fortalecimiento informativo
Proyecto: 010803010103 - Difusión y comunicación institucional
Unidad Responsable: 2150000000 - Secretaría de Desarrollo Social
Unidad Ejecutora: 215A000000 - Oficina del C. Srío. Desarrollo Social

Id.	Principales Acciones		U. de Medida	Cantidad Programada	Calendarización trimestral						Gasto			
	Nombre de la Meta				Enero-Marzo	Abril-Junio	Julio-Sept.	Octubre-Dic.	%	%	2017	%		
911-3056	Difundir acciones y programas en materia de desarrollo social.		Acción	120.00	36.00	12.00	36.00	36.00	30.00	36.00	30.00	36.00	30.00	819,304.00

Total: 819,304.00

ELABORO

C. Gerardo Osiel Gutiérrez Méndez
Analista Especializado "B" y Enlace de Planeación

REVISO

C. Juan José Sánchez Martínez
Jefe de la U/P/E

AUTORIZO

C. Rafael Vázquez Hernández
Secretario Particular